

El Canal de Panamá y la hegemonía de Estados Unidos: una Historia de dominación que persiste en la era Trump

Cristina Sáez Tejeira

Universidad de Panamá

CRUCoclé

csaezpanama@gmail.com

<https://orcid.org/009-006-8273-1254>

Recibido 2/2/26 – Aprobado 2/4/26

Resumen

El presente artículo examina la prolongada hegemonía estadounidense sobre el Canal de Panamá, desde su construcción en el siglo XX hasta la actualidad, con reiteradas declaraciones amenazantes del presidente Donald Trump, que de manera directa señala que el objetivo de su administración es recuperar el Canal de Panamá, que le pertenece a su Nación. En éste análisis, se emplea un enfoque metodológico basado en la búsqueda documental, centrado en un análisis crítico de investigaciones académicas, estudios relacionados a política exterior de los EE. UU.; a lo largo de la historia. A través de este enfoque se identifica patrones repetitivos de ideologías intervencionista, reconfigurada al contexto del siglo XXI. Este estudio destaca que el discurso del Presidente Donald Trump no se puede abordar con un hecho aislado, sino parte de un continuo dominio persistente de la potencia más poderosa del planeta sobre Panamá. Como conclusión, se observa que la hegemonía sobre el Canal ha adoptado nuevas formas; lo que invita a repensar el respeto del Estado Social del Derecho, el Derecho Internacional, como la no intervención y la autodeterminación de los pueblos civilizados, garantía de la soberanía de los Estados y Naciones.

Palabras clave: Hegemonía estadounidense, canal de Panamá, soberanía, política exterior, derecho internacional.

The Panama Canal and the hegemony of the United States: a History of domination that persists in the Trump era

Abstract

This article examines the prolonged American hegemony over the Panama Canal, from its construction in the 20th century to the present, with repeated threatening statements from President Donald Trump, who directly indicates that the goal of his administration is to reclaim the Panama Canal, which belongs to his nation. In this analysis, a methodological approach based on documentary research is employed, focusing on a critical analysis of academic research and studies related to

U.S. foreign policy throughout history. Through this approach, repetitive patterns of interventionist ideologies are identified, reconfigured to the context of the 21st century. This study highlights that President Donald Trump's discourse cannot be addressed as an isolated fact, but rather as part of a continuous, persistent dominance of the most powerful nation on the planet over Panama. In conclusion, it is observed that hegemony over the Canal has adopted new forms; this invites a reconsideration of respect for the Social State of Law, International Law, as well as non-intervention and the self-determination of civilized peoples, which are guarantees of the sovereignty of states and nations.

Keywords: American hegemony, Panama Canal, Sovereignty, Foreign policy, international law

Introducción

La lucha de Panamá por lograr su descolonización y alcanzar su independencia de los EE. UU., ha sido un proceso largo, doloroso y muy complejo. Desde la construcción del Canal de Panamá, nuestra posición geográfica y privilegiada de nuestro país ha sido una bendición como a la vez un desafío, convirtiéndonos en objetivo de intereses geopolíticos y económicos de las más poderosas potencias del planeta.

Nuestra privilegiada y envidiada posición se puede decir que ha sido “el pecado” de Panamá: al tener que estar sometida desde siglos a la hegemonía de los EE. UU. Nuestra lucha por la soberanía plena ha sido un camino espinoso para todos los panameños y panameñas, marcados por momentos de resistencia, negociaciones y logros parciales, que aún están presentes como un fantasma sobre nosotros.

Método

La metodología empleada se basó en búsqueda de fuentes bibliográficas con enfoque documental-cualitativo. Se realizó mediante

lectura crítica identificando enfoques historiográficos que sustentan la interpretación del fenómeno de dominación de Estados Unidos de Norteamérica sobre Panamá en el siglo XXI.

Resultados

Los resultados de la presente investigación evidencian la continuidad de la hegemonía estadounidense sobre Panamá en la actualidad, manifestada en la política exterior y en lo económico. En el plano político a pesar de la reversión del Canal en 1999, persisten a la fecha mecanismos intimidatorios y de presión en la diplomacia estadounidense sobre Panamá; mediante acuerdos de asistencia militar y presencia en nuestro territorio. En lo económico, existe aún dependencia comercial y financiera hacia Estados Unidos, mediante imposiciones de organismos internacionales alineados con los intereses estadounidenses.

La Política Exterior de los Estados Unidos de Norteamérica.

La política exterior de EE. UU. hacia América Latina y en particular sobre Panamá, ha estado influenciada por la Doctrina Monroe de 1823. Desde entonces sus intereses han prevalecido en nuestra historia, adaptándose a las cambiantes administraciones y circunstancias internacionales.

Para nuestro país, esta política ha sido particularmente notable debido a su posición estratégica como puente del mundo, evidenciándose la vigencia de los principios de la Doctrina Monroe en el siglo XXI: **América para los americanos**, lo que significa que cualquier intervención europea o en el caso que nos atañe de China en el continente americano será vista como un acto de agresión y amenaza, **no colonización**, que rechazaba nuevos intentos de colonización por parte de potencias europeas y en nuestros tiempos de China; **y no intervención**, que busca mantener a Europa y ahora a China fuera de los asuntos internos del continente, en especial del comercio.

Estos principios de 1823 justificaban la hegemonía sobre América Latina en especial sobre Panamá; para los EE. UU. el Istmo es la continuidad territorial de su Nación, por lo que están justificadas todas las formas de dominio y presión.

Monroe quería apartar a los europeos de América, ahora Trump aplica las mismas tendencias de Monroe y Roosevelt. Como al aplicar su política exterior con una postura de separar a Panamá de otras naciones, garantizando de esta forma que sus intereses no estén en riesgos en la región, eliminando cualquier influencia comercial de China en Panamá.

Incluso la política exterior de Trump más bien es al estilo de lo que

hizo Wilson (1913-1921) que era extremista, al aplicar la Doctrina Monroe interviniendo en la soberanía de las naciones del sur, justificando de esa manera acciones militares para mantener el control.

Al culminar la Segunda Guerra Mundial, Norteamérica se posicionó como la superpotencia mundial con total expansión en toda América Latina; los diferentes gobiernos norteamericanos continuaban con la ejecución de su doctrina y política exterior expansionista del capitalismo y afirmar su hegemonía mundial, Panamá por su posición estratégica se convirtió en el blanco permanente de los EE. UU. y que hasta la actualidad ha continuado de esta manera.

La Política norteamericana hacia el Canal de Panamá

Desde el 31 de diciembre de 1999 que Panamá asume la administración del Canal marcando un hito en sus soberanía y desarrollo político, fortaleciendo su posición geopolítica y permitiendo obtener ingresos significativos en el cobro de peajes de buques por el tránsito entre la Costa Oriental de los EE. UU., y, entre Europa y la Costa Occidental de los EE. UU. y Canadá, reforzando su liderazgo en la industria marítima internacional con una significativa cantidad de abanderamiento de naves alrededor del mundo.

Desde su construcción, en 1914, el Canal de Panamá ha sido eslabón fundamental en el comercio global y como consecuencia en un objetivo de la política exterior norteamericana.

En la actualidad, EE. UU. sigue mostrando interés en mantener el dominio a toda costa sobre el Canal, buscando mantener su hegemonía en el istmo y en la región, bajo el pretexto de garantizar el tránsito ininterrumpido y la seguridad de la vía interoceánica.

La Doctrina Monroe tuvo especial repercusión respecto al Canal de Panamá al ser objetivo estratégico de los EE. UU., marcando la historia política, económica y social de nuestra Nación desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.

China en el siglo XXI. La Ruta de la Seda y el Canal de Panamá

China es desde 2015, la primera economía del planeta, contrario a EE. UU., en China la política gobierna la economía y la banca.

La Nueva Ruta de la Seda es el proyecto que lanzó China en 2013 por el presidente Xi Jinping, contempla seis (6) corredores ferroviarios y una ruta marítima que conecta ambos lados del Pacífico.

Algo complicado para los intereses de los EE. UU. por lo cual crea un

conflicto entre ambas potencias por el Canal de Panamá, debido a la hegemonía canalera de EE. UU. y la independencia de Panamá. EE. UU. convirtió al Mar Caribe en su “Mare Nostrum” y expulsó las potencias europeas.

Fue esa declaración la que determinó la geopolítica del Canal.

El presidente Teodoro Roosevelt le añadió el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe, para quitar y poner gobiernos a su antojo en Centroamérica y el Caribe.

Panamá abrió relaciones diplomáticas el 13 junio de 2017, de los diecinueve (19) acuerdos ratificados, uno (01) de ellos es el Memorandum de Entendimiento acerca de la Cooperación en el Marco de la Franja Económica de la Ruta de Seda, potenciando su rol como la importante conexión con el Canal de Panamá.

El Canal es considerado como bisagra interoceánica para la nueva ruta de la seda, específicamente de cara a la cuenca del pacífico, cerrada para China desde el 2008 por el presidente estadounidense Barack Obama.

Los EE. UU. no puede invocar como causal el Tratado de Neutralidad debido a tres argumentos a mencionar a continuación: primero; porque la condición DeConcini viola el derecho internacional por ser de carácter unilateral, además porque niega y no reconoce la soberanía de Panamá.

Segundo; porque dicha condición fue anulada por una aclaración de Panamá y aceptada por el presidente estadounidense Carter el 14 de junio de 1978; en el aspecto de que el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas (ONU) es clara al obligar que se debe respetar la soberanía y la no intervención en Panamá, aunque el presidente Carter no lo sometió al senado de su país.

Tercero; porque la condición DeConcini únicamente hace referencia al supuesto derecho de EE. UU. de reabrir el Canal cuando se dé el escenario de que sea cerrado o se encuentre bajo amenazas, sin embargo, es preciso requerir el visto bueno y el consentimiento de Panamá; y en éste caso no ha sucedido ninguna de las dos (02) condiciones donde China amenace la seguridad del Canal.

El presidente Donald Trump ha señalado afirmaciones infundadas como que el Canal está siendo controlado por China, enmarcándose bajo una falacia y amenazas para justificarse una posible intervención militar y mantener la hegemonía y control total del Canal. Además, ha instado a Panamá a romper toda relación comercial y diplomática con China y ha amenazado con tomar acciones si Panamá no cumple con sus caprichos.

Observamos que el presidente estadounidense Donald Trump retoma con más fuerza la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto como método para su política exterior de control y dominio en Panamá y en el hemisferio, donde se consideran un pueblo elegido por Dios para llevar libertad, democracia, progreso y protección a Panamá y al hemisferio, sobre la ideología de redención; autoconsiderándose una nación superior.

El Patio Trasero como denomina EE. UU. a Panamá

La Doctrina Monroe, desde el siglo XIX hasta el presente; ha sido la errada convicción que EE. UU. ha tenido de que Panamá es su patio trasero, debido a que les cuesta mucho competir con la influencia comercial de China en el mundo; su intención es cortar el avance del capital chino en el mundo; siendo Panamá un lugar estratégico en la geopolítica mundial. A

EE. UU. le roba la paz a la presencia de China en nuestro país.

Panamá ha sido víctima de la Doctrina Monroe por el simple hecho de su privilegiada posición geográfica para cruzar en tiempo récord entre los océanos pacífico y atlántico. La prioridad de Trump es frenar a China en el comercio mundial, el poderío tecnológico que tiene, por ejemplo, en inteligencia artificial, inversiones de infraestructuras en la región, mientras que ellos se enfocaban en el negocio de las guerras y armamentistas.

Los emisarios de Trump han traído mensajes claros que Panamá es su patio trasero y de recuperar el Canal por las vías que sean necesarias para recuperar el control en nuestro país y en la vía interoceánica y que si Panamá se resiste algo muy poderoso va a suceder.

Expansión Territorial de EE. UU. en el mundo

Es impresionante como el presidente de EE. UU., Donald Trump impulsa su política exterior en el 2025, de manera drástica, unilateral, intimidatoria y más agresiva hacia el mundo, incluyendo a Panamá, Tal ideología está sustentada en “Estados Unidos Primero” (America First), bajo una retórica intervencionista dirigida a la conquista territorial por los medios que sean necesarios.

Bajo esa retórica ha pedido la devolución del Canal de Panamá a los EE. UU. denominándose como sus dueños. En una sesión con el senado de su país en marzo, Trump señaló que su administración estaba recuperando el Canal de Panamá, alegando que la presencia China es un asunto de seguridad nacional para los EE. UU. y justificando su deseo de recuperar el control de la vía interoceánica.

El Secretario de Defensa Hegseth al visitar a Panamá trata el tema con el Presidente de nuestro país, quien trata de calmar a Trump retirándose

de la Iniciativa de la Franja y la Ruta de Seda de China, y agilizando el tránsito de buques de guerra y auxiliares estadounidenses por el Canal. En respuesta de la presión de Trump, una empresa de Hong Kong vendió su participación mayoritaria en dos (02) puertos situados en ambos extremos del Canal.

La injerencia estadounidense en la soberanía nacional panameña ha impulsado el rechazo social y el nacionalismo de los panameños, avivando el sentimiento antiestadounidense; con protestas de ciudadanos que piden al Presidente panameño que no ceda ante las amenazas de EE. UU. y que rechace acuerdos para concederles a las fuerzas militares de EE. UU. el acceso a bases militares panameñas.

Trump y China

La administración Trump impone su política exterior agresiva con la finalidad de contrarretar la influencia de China en el Continente Americano; su secretario Marcos Rubio ha manifestado que los EE. UU. no está dispuesto a aceptar la influencia de China y que lo consideran una amenaza para sus intereses.

En la región existen opiniones, algunas de ellas consideran a China como socio justo y menos intrusivo que los EE. UU.

En el mes de junio del presente año se realizó el foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): donde el presidente de China Xi Jinping dio a conocer un plan de acción para la región y prometió 9,200 millones de dólares estadounidenses; en concepto de préstamos a todos los países del hemisferio, para apoyarlos en la transformación digital, reducción de la pobreza, infraestructuras. Sin embargo, EE. UU. no ofrece una propuesta de inversión para la región.

El secretario general saliente de la OEA, Luis Almagro; advirtió, al dejar su cargo en el mes de junio del 2025, que lo peor que le podría pasar a las Américas es verse obligada a elegir entre China y EE. UU. Además, indicó que si la región dejara de comerciar con China sería un desastre económico regional muy violento.

Posición Estratégica de Panamá en el presente

Nuestro país cuenta con una posición envidiable lo que la convierte en interés para las grandes potencias.

Desde el período colonial Panamá fue considerada por España como esa porción de territorio del nuevo mundo, para el incremento del comercio; fortaleciéndose su país, en ese período Francia y Gran Bretaña también mostraron interés en el Istmo.

Posteriormente con el ascenso de EE. UU. como potencia mundial en el siglo XX, y con la necesidad de acortar distancia para sus operaciones militares que le tomaba mucho tiempo al utilizar otras rutas; lo que significaba una desventaja militar ante sus enemigos y ponía en peligro su sistema de defensa, también se interesa por el Istmo para salvaguardar sus intereses.

En el siglo XXI y al devolverse la soberanía a Panamá, entran otros actores como China quienes inician a tener presencia en nuestro país, mediante la Ruta de la Seda y la iniciativa de la Ruta de la Seda Marítima del siglo XXI desarrolla la integración económica global; mediante la conectividad y el comercio marítimo.

Las potencias extranjeras ven en Panamá una posición muy estratégica para sus intereses tanto en tiempo de paz y sobre todo en tiempos bélicos.

De manera que nuestro país les facilita el transporte de insumos logísticos militares como quedó evidenciado en la Segunda Guerra Mundial y en las operaciones militares estadounidenses durante la guerra fría.

Y en tiempo de paz nuestro país es para ellas esa arteria esencial para el comercio mundial.

La Política Exterior de Trump

El presidente Donald Trump ha sido claro con su estilo agresivo y con objetivos precisos de preservar la hegemonía en Panamá y en el mundo.

Trump como todos sabemos amenazó a Panamá con tomar el control nuevamente del Canal, y desaparecer la presencia china en nuestro territorio.

Tales declaraciones son casi idénticas a las que mantuvo en su momento el presidente Theodore Roosevelt, a inicios del siglo XX; al hacer valer la Doctrina Monroe y su intención de expansión de su territorio norteamericano a las buenas o a las malas. Ese estilo es copiado por Trump; por lo que es considerado por los países de la región como una intromisión en sus asuntos internos y a sus soberanías; al revivir viejas prácticas intervencionistas del pasado.

En el 2025 la política exterior de los EE. UU. se encuentra en una posición difícil, por un lado intenta reafirmar mediante la intimidación su liderazgo sobre la región, pero por el otro lado trata de adaptarse a las nuevas realidades de un planeta globalizado y una sociedad digitalizada mucho más complejo de lo que se esperaban, donde los países son ahora autónomos en comparación a épocas pasadas. Aparte se encuentra con

una presencia gigantescas de China, causa de sus temores y tensiones diplomáticas, conflictos comerciales.

El Nuevo Orden Imperial de EE. UU.

Nos encontramos en la era de la superoligarquía financiera y el control de las comunicaciones donde Trump y Elon Musk son la máxima expresión de imponer sus intereses a macro escala internacional, de construcción sólida de su hegemonía y gobernanza política global; el planeta según sus criterios debe arrodillarse ante el “sheriff de la Casa Blanca”.

MAGA (Make America Great Again)

Trump y su consigna “Hacer grande a los EE. UU. otra vez”.

El mismo día que fue proclamado firmó los primeros decretos presidenciales; 100 estaban sobre su escritorio para ser refrendados; denunció con furia la decadencia de su país y prometió hacer grande a los EE. UU. otra vez. Sin consensos bajo su potente consigna MAGA señalaba que había que recuperar la gloria estadounidense y debía reconocerle su majestad rememorando modelos de la Doctrina Monroe del siglo XX.

En su gabinete nombra al senador Marcos Rubio, representante del mundo cubanoamericano anticomunista con la tarea de frenar la expansión comercial de China en el mundo. Además, se encuentra en su gabinete; cinco (5) de los hombres más ricos del mundo, que están al frente de la tecnopolítica (Elon Musk, Mark Zuckerberg, Jeff Bezos, Bernard Arnault y Sergey Brin).

El Plan de EE. UU. por Controlar el mar

El mar desde la antigüedad posee un potencial innegable, es por ello que EE. UU. necesita mantener y reformar su hegemonía mundial posicionándose sobre el gigante asiático.

Su interés por la conquista y la expansión territorial aún la mantiene vigente en nuestros días, teniendo el control estratégico de los recursos naturales del resto de los países, es por lo que es valioso para ellos mantener el control del mar, las rutas del comercio marítimo como instrumento en su política exterior, la construcción de bases de ultramar y la justificación ante sus ciudadanos de contar con las fuerzas navales más poderosas del planeta por lo que es necesario la hegemonía mundial.

En caso de guerras el sostenimiento de su país mediante los suministros bélicos por tierra, causaría un retraso y se convertirían en blanco de ataques, el perder el control del mar significaría un desastre, un declive al tener su flota de guerra que hacer travesías muchos mas largas

para transportar sus cargas y soldados, incrementando los costes y por supuesto alterando su economía.

Es importante recalcar que para ello necesita manejar un discurso persuasivo ante sus ciudadanos quienes con sus tributos le van a permitir continuar con su política exterior de dominio del mar para el soporte logístico de sus flotas desplegadas en todo el mundo.

La Balanza Comercial en el Contexto de la Guerra Comercial entre Trump y Xi Jinping

En el conflicto por la hegemonía entre EE. UU. y China queda demostrado que hay dos (2) posturas comerciales; la primera de proteccionismo y aislacionismo que mantiene Trump, y la segunda por la libertad del comercio global que busca Xi Jinping.

Trump utiliza la intimidación como mecanismo de control, aplicando restricciones arancelarias y rechazando de plano al multilateralismo.

Xi Jinping mas bien apegado a las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Podemos comprender una guerra comercial como aquel conflicto económico, con matiz político.

La campaña de Trump bajo el lema “Make America Great Again” y “America First” pregona el aislacionismo y proteccionismo, rechazando el libre comercio mundial. Considerando que la causa de la invasión de productos baratos y salarios bajos en otros países es la causa de la destrucción de la industria estadounidense y la pérdida de empleos.

La geopolítica de Trump se caracteriza por ser autoritaria, con un discurso nacionalista; donde sale a defender su país de enemigos como China y America Latina.

Durante el transitar del siglo XXI las relaciones entre China y America Latina se han fortalecido debido a que el gigante asiático precisa suplir su demanda de alimentos y recursos energéticos, ampliar nuevos mercados para sus productos, limitar a Taiwan y contar con America Latina y el Caribe como socio y aliado.

La política exterior del gigante asiático para América Latina y el Caribe se encuentran recogidas en dos (2) Libros Blancos de 2008 y 2016; que indican los vínculos en que se han enfocado mucho más allá del intercambio comercial.

El Libro Blanco de 2008 plantea cuatro (4) ejes en materia de cooperación a saber:

1. Política
2. Economía
3. Cultura y Social
4. Paz, Seguridad y Justicia

El Libro Blanco de 2016 busca acelerar y profundizar dicha cooperación, separando el aspecto social y cultural e incorporando la cooperación de la comunidad internacional y conjunta, anunciada por Xi Jinping en el 2014 en el foro BRICS; en dicho foro indica que su enfoque está en lo comercial, la inversión, infraestructura, agricultura, manufactura, innovación, tecnología.

En diciembre del 2013 Xi Jinping visita Panamá destacando su interés por fortalecer las relaciones diplomáticas y comerciales con nuestro país.

Conclusión

La disputa por la hegemonía en la región entre los Estados Unidos de Norteamérica y China nos deja en evidencia dos (2) posturas entre éstas potencias por controlar el comercio.

La primera postura la encontramos por parte de los Estados Unidos de Norteamérica de proteccionismo y unilateralismo.

La segunda postura por parte del gigante asiático con visión de liderazgo comercial, posicionándose en el mercado Latinoamericano y poniendo en riesgo la estabilidad comercial de los Estados Unidos de Norteamérica; motivo por el cual éstos lo consideran como una amenaza para sus intereses,

Cabe preguntarnos si los países Latinoamericanos en ésta relación trilateral comercial tenemos la posibilidad de buscar estrategias en conjunto que nos permitan posicionarnos ante ambas potencias que se disputan por el control de nuestros mercados.

Referencias bibliográficas

- Miró, C. A., Número 6–Noviembre 2000–Año IV. Panamá en el umbral del siglo XXI. <https://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/238>, 6(6), p. pp. 98–110..
- Villalaz, J. Y., 2019. CHINA, EL CANAL DE PANAMÁ Y LA GEOPOLÍTICA*. <https://www.redalyc.org/journal/5350/535058540005/535058540005.pdf>, Issue 161, pp. 57-73.
- Eric B. Sigmon*, 22 de julio de 2025. LA POLÍTICA EXTERIOR DE TRUMP 2.0 EN LAS AMÉRICAS. *ANÁLISIS CAROLINA*, Issue 08/2025ES, p. 19.
- Erazo-Patiño, L. A., 2025. Visión estratégica de Panamá: entre la búsqueda de su identidad nacional y la injerencia extranjera 8. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/121482006/Capitulo_8_Seguridad_y_Defensa-libre.pdf?1740193810=&response-content-disposition=inline%3B+f+ilename%3DCapitulo_8_Vision_estrategica_de_Panama.pdf&Expires=1754529359&Signature=ZDXG1JuZ0BA7YsZCplz-pSDJ16WG7NM, Volumen 8, p. 26.
- PASTOR, J., 01/03/2025. Hacia un nuevo (des)orden imperial. <https://vientosur.info/hacia-un-nuevo-desorden-imperial/>.
- Murcia, S. F. R. U. d., 2025. Save America. Excepcionalismo nacionalista y revolución tecnocconservadora en Donald Trump. <https://revistalarazonhistorica.wordpress.com/wp-content/uploads/2025/05/Arh-63.15-22.pdf>, Issue 63, pp. 292-315.
- Rafael A. Barrera G1., L. S. G. .. y. L. M. O., 2021. La balanza comercial de América Latina con China y Estados Unidos en el contexto de la guerra comercial entre Trump y Xi Jinping. *Cuad. Latam. de Admón.*, p. 24.
- Fournier, C. U., 2025. La victoria de Trump y sus consecuencias para su política exterior latinoamericana. https://www.tse.go.cr/revista/art/39/urcuyo_fournier.pdf, Volumen 39, p. 20. <https://doi.org/10.35242/RDE.2025.39.2>